



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 de Abril de 1.992

Actuación Nº 1.026/92

RES. Nº 092/92

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el alumno Néstor Francisco Jimenez, L.U. Nº E/T, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la carrera de la Licenciatura en Química con las que corresponden al Plan de Estudios del Profesorado en Química;

El informe del Departamento Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente y el dictamen de la respectiva Comisión de Carrera que corre a fs. 2;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Acordar al alumno NESTOR FRANCISCO JIMENEZ, L.U. E/T, reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carrera de la Licenciatura en Química, para la carrera del Profesorado en Química de esta Facultad de Ciencias Exactas, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>PROF. EN QUIMICA</u>		<u>LIC. EN QUIMICA</u>
INT. A LA MATEMATICA	por	Int. a la Matemática
FUNDAM. DE LA QCA. I y FUNDAM. DE LA QCA. II	por	Química General
A.L.G.A.	por	A.L.G.A.
ANALISIS MATEMATICO I	por	Anál. Matemático I y Anal. Matemático II
INT. A LA FISICA - FISICA I y FISICA II	por	Física I y Física II
QUIMICA INORGANICA I	por	Química Inorgánica I
QUIMICA ORGANICA I	por	Química Orgánica I

Son: 10 (diez) materias aprobadas por reconocimiento.

...///



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

1111... - 2 -

SALTA, 10 de Abril de 1993

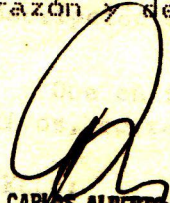
RES. NO 092/92

**ARTICULO 20:** Reconocer la regularidad de las siguientes asignaturas hasta la fecha que se indica:


- QUIMICA ORGANICA II hasta el 07/93
- FISICOQUIMICA I hasta el 07/94

**ARTICULO 30:** Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.

FAC. CS. EXACTAS
g. 1.ª

  
 Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 Facultad de Ciencias Exactas



  
 Ing. NORBERTO A. BONINI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas

**ARTICULO 1.º** Se admiten a matrícula a los alumnos Ing. Roberto C. Ovando, Dr. Mariela Luciani y el Dr. Luis A. Beravia como integrantes de las Comis. y otros miembros que se mencionan a continuación, las que quedarán registradas de la Facultad y todo que se expone a continuación:

- PROFESORES:** Ing. Carlos Cadena  
 Ing. Juan A. Torres  
 Ing. Víctor Lapini
- Asistentes:** Ing. Raúl Bajares  
 Ing. Carlos Damián

**INTRODUCCION A LA FISICA - 2.º año - Sección A**

- Titulares:** Ing. Víctor J. Poggioli  
 Ing. Silvia S. Maza  
 Ing. Juan Carlos Franco
- Suplentes:** Lic. Silvio B....

**ARTICULO 2.º** Hágase saber a los interesados y al Depto. de Alumnos. Cumplido, ARCHIVARSE.

